ACTA N° 15/2021
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1116/2021

"Servicios de Consultoría Individual para la Asistencia Administrativa, Financiera y Económica Financiera a la Unidad Coordinadora de Proyectos de la ANDE, para el Programa de Fortalecimiento de Transmisión del Sistema Interconectado Nacional y de Distribución Eléctrica Rural, financiado a través del Préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CFA 10.852)"

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno siendo las **09:15** horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Carmen Otto, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, C.P. Raquel Molinas y asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1116/2021** Servicios de Consultoría Individual para la Asistencia Administrativa, Financiera y Económica Financiera a la Unidad Coordinadora de Proyectos de la ANDE, para el Programa de Fortalecimiento de Transmisión del Sistema Interconectado Nacional y de Distribución Eléctrica Rural, financiado a través del Préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CFA 10.852), aprobada por Resolución P/CP/ N° 6333/2021 de fecha 8 de marzo del año 2021, ID N° 376.594.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **Patricia Raquel Pastore**
2) **Gabriela Victoria Adorno Chávez**
3) **Valeria Steffi Meza Cabañas**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2292 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Ítems Cotizados	Monto Total (IVA Incluido)
1.	Patricia Raquel Pastore	₲	2	238.084.000.-
2.	Gabriela Victoria Adorno Chávez	₲	2	238.084.000.-
3.	Valeria Steffi Meza Cabañas	₲	3	238.084.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2292/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. María del Carmen Otto Gómez
Auditoría Interna

C.P. Raquel Molinas
Jefatura Sección DCP/DCO4

Gricelda N. Alarcón
Dpto. de Compras

Oferente	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica y Económica	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
Patricia Raquel Pastore	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Gabriela Victoria Adorno Chávez	Presenta	No Presenta Póliza de Seguro	Presenta	Presenta	Presenta
Valeria Steffi Meza Cabañas	Presenta	No Presenta Póliza de Seguro	Presenta	Presenta	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Los Consultores **Patricia Raquel Pastore, Gabriela Victoria Adorno Chávez y Valeria Steffi Meza Cabañas** presentan solo original de sus ofertas.

Los Consultores **Gabriela Victoria Adorno Chávez y Valeria Steffi Meza Cabañas** presentan Formulario PR2 (Garantia de Mantenimiento de Oferta).

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:40** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Raquel Molinas	Gricelda Alarcón	Lic. Carmen Otto
Dpto. de Compras	**Dpto. de Compras**	**Auditoria Interna**